

# Transición con cautela

Vale preguntarse si tiene sentido para el país poner en riesgo su seguridad energética en gas, cuando el futuro en ese sector luce promisorio.

Hace unos días, la entrante ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, dio unas declaraciones a medios de comunicación en las que afirmó que, en caso de que Colombia no pudiera abastecerse de gas, lo compraría a Venezuela. Asimismo, ratificó que el gobierno Petro no otorgará nuevas concesiones para la exploración de hidrocarburos y la intención de que Ecopetrol “no sea extractivista, sino sustentable”.

Como era de esperarse, esta postura de la jefa de la cartera energética despertó serias inquietudes entre distintos actores del sector energético del país. Las preocupaciones en el gas giran principalmente alrededor de dos temas. En primer lugar, qué tan conveniente es la suspensión de las exploraciones en medio de importantes hallazgos costa afuera como Uchuva-1 y Gorgon-2, que “ratifican la existencia de una provincia gasífera”.

Segundo, tras la traumática lección sobre la importancia estratégica de la autosuficiencia en combustibles que hoy están experimentando economías como la alemana ante la guerra de Rusia en Ucrania, qué tan inteligente es frenar la exploración local de gas para depender voluntariamente del régimen de Nicolás Maduro en Venezuela. En otras palabras, ¿cuál es la necesidad para Colombia de sacrificar su seguridad energética cuando el futuro gasífero luce tan promisorio?

A los dos puntos anteriores se puede añadir el impacto del gas natural como combustible clave en la reducción de la pobreza energética, no solo en materia del costo domiciliario y su peso en la inflación, sino también como sustituto de la cocina a partir de leña. Afortunada-

mente, pocos días después, la ministra Vélez sostuvo un encuentro con varios gremios del sector energético y explicó que “vamos a acelerar la transición energética, pero eso no quiere decir que se va a sacrificar la seguridad energética”.

Otro aspecto crucial dentro de la discusión del futuro de la política de energía en la administración Petro tiene que ver con el proyecto de reforma tributaria. La inclusión de nuevos impuestos sobre los “recursos de uso del subsuelo del Estado”, con los que el Gobierno aspira a recaudar 7 billones de pesos al año, elevaría la carga fiscal del sector petrolero y de gas hasta el 80 por ciento.

De acuerdo con la Asociación Colombiana de Petróleo (ACP), estas medidas impositivas ponen en riesgo la viabilidad de los proyectos de exploración y producción de hidrocarburos, incluyendo los 180 contratos vigentes. Considerando la contribución tanto fiscal como de desarrollo regional y de seguridad energética de un sector tan crucial para la economía, es necesario aprovechar la disposición de diálogo expuesta por el ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, para realizar ajustes al proyec-

to. Similar mensaje fue enviado por la ministra Vélez: “Partimos del principio del diálogo y la concertación”. Estas decisiones de arranque de la administración Petro en energía e hidrocarburos deben guiarse por el norte de una transición energética -en la que todos los actores coinciden- que se caracterice por la gradualidad, el orden y las garantías para la seguridad.



Las decisiones fiscales y técnicas del Gobierno sobre petróleo y gas deben guiarse por una ruta gradual, ordenada y con seguridad.